

Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández" Zacamii, Mejicanos, S.S.



VERSIÓN PÚBLICA

"Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes". (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

"También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento"



Hospital Nacional

"Dr. Juan José Fernández"

Zacamil



Ministerio de Salud

CUENTA

HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ" ZACAMIL

ORDEN DE COMPRA

Señores: GRUPO PAILL, S.A. DE C.V. O. de C. No. 3215-210/2013 (NIT No. 0614-151200-105-4) Solicitud No. 115/2013 Ruego a Ud. (s) se sirva entregar lo solicitado en esta Orden, de: 1-5 días hábiles en: Almacén de Medicamentos Fecha 13-05-2013 Forma de Pago: Unidad solicitante: Almacén de Medicamentos XXX Crédito Contado Precio Precio Rgn. Descripción u/m Cant. Unit. US\$ Total US\$ Nalbufin PL Solución inyectable presentación ampolla de 1 ml, marca: Paill, origen: El Salvador, vencimiento: no menor C/U 200 3.80 760.00 de un año, código: 01300035 Bicarbonato de Sodio 3.75 G (equivalente a 44.6 MEQ)/50 ml solución IV frasco vial de 50 ml, marca: Paill, origen: El C/U 200 4 99 998.00 Salvador, vencimiento: no menor de un año, código. 0280095 Medicamentos para el uso en este Hospital Total en letras: UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO 00/100 DOLARES \$1,758.00 Linea de Trabajo 02-02 Especif. 541.08 Fondo General Valor US \$ 1,758.00

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, <u>DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA.</u> En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes.

Gestionó (UACI)

Autorizó (Dirección Gral.)

Registro (UFI)

Por

Suministrante:

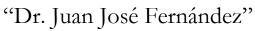
(Nombre, firma, fecha y sello)

The state of the s

GRUPO PAILL, S.A. DE C.V.



Hospital Nacional







CUENTA

HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ" ZACAMIL

ORDEN DE COMPRA

Señor	eñores: GRUPO PAILL, S.A. DE C.V. O. de C. No							3215-210/2013						
D	Ruego a Ud. (s) se sirva entregar lo solicitado en esta Orden, de						da. 4 F	Solicitud No.				115/2013		
		(s) se sirv en: Alma o				a Orden, d	Techa 13-05-2013					-05-2013		
Lloido	d aaliait	onto. Alm	soán do I	/ladiaama	ntoo				Forn	na d	le Pago):		
Unida	a Solicit	ante: Alm	acen de r	viedicame	entos		Crédito	Solicitud No. Fecha Forma de Paro XXX Coro Cant. Precio Unit. US 200 3.80 DOLARES Línea de Tra Fondo G	Cont	ado				
Rgn.			Desc	ripción			u/m		Cant.			5 T	Precio otal US\$	
01	ml, mai		rigen: El S	alvador, ve	ntación am encimiento:	•	C/U		200	3.80			760.00	
02	ml solu	ción IV fra or, vencim	sco vial de	e 50 ml, m	ente a 44.6 arca: Paill, de un año	origen: El	C/U		200	4.99			998.00	
	Medica	mentos pa	ara el uso	en este Ho	ospital									
Total e	n letras:	UN MIL S	SETECIEN	NTOS CIN	ICUENTA	Y ОСНО (00/100 I	DOI	LARES			\$	1,758.00	
Especif	i.	541.08						Línea de Trabajo 02-02 Fondo General		2-02				
Valor U	IS\$	1,758.00												
					n el almace esta orden									

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, **DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA.** En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes.

Gestionó (UACI)	Autorizó (Dirección Gral.)	Registro (UFI)	Por Suministrante: (Nombre, firma, fecha y sello)